



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
02 de enero de 2023.

### JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, en correlación con el 85, fracción XLIIA (Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados), **bajo protesta de decir verdad manifestamos que, como Sujetos Obligados, en el período que comprende el cuarto trimestre del ejercicio 2022, NO SE CUENTA CON EL LISTADO DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.**

ATENTAMENTE

Claudia Elizabeth Barrientos Molina  
Encargada del Departamento de Recursos Humanos